



**FERIADO LEGAL A GODOY
CORTES IRMA YANET
ADMINISTRATIVO GRADO 12, EMS**

RESOLUCION N° 4102

CHILLAN VIEJO, 24 JUL 2015

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

El decreto N° 6094 del 28/11/2014
Que aprueba contrato en calidad de contrata.

La solicitud presentada por GODOY CORTES IRMA YANET, para que se le conceda Feriado Legal por 2 días y la autorización dada por el Sr. Administrador Municipal.

RESOLUCION

RECONOCE 2 días de Feriado Legal a GODOY CORTES IRMA YANET, ADMINISTRATIVO grado 12, EMS, por los días 20/07/2015 y 21/07/2015, quedándole un saldo disponible de 3 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ALEJANDRA MARTINEZ JELDRES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

AMJ/ HHH/OES/ PMV/ LRM



24 JUL 2015

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado.